



Según un Informe de la Comisión Europea y los propios  
datos del Ministerio de Industria

**España no cumplirá**

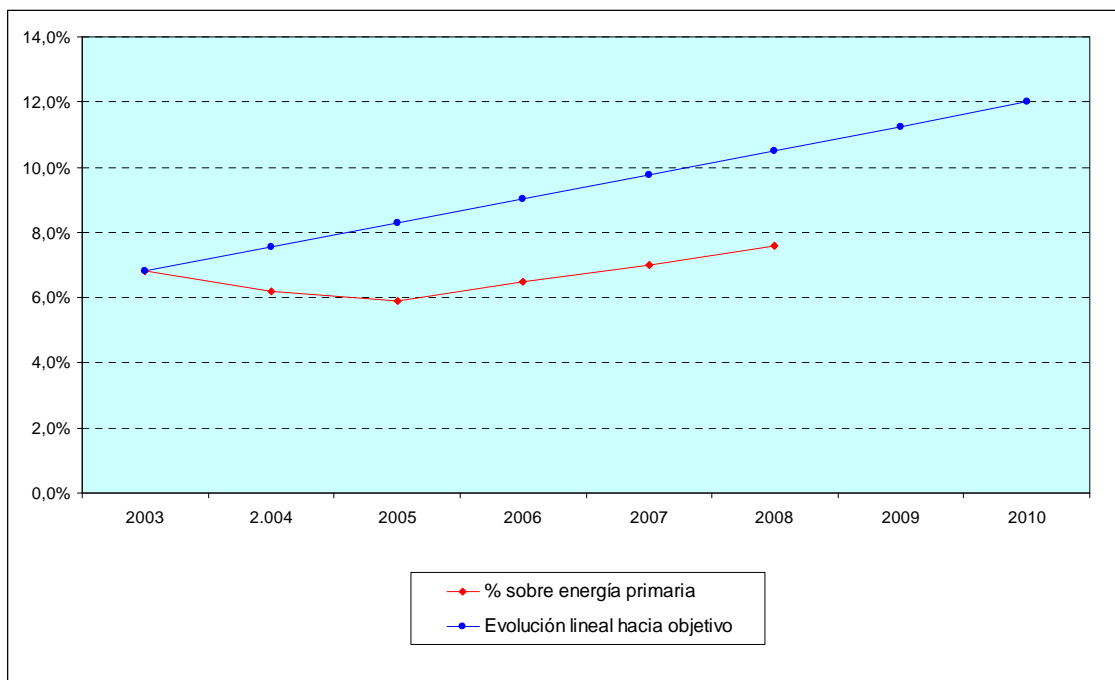


Según recoge el informe, las principales razones para el lento progreso de las energías renovables en Europa son la inestabilidad de los marcos de apoyo, la incertidumbre generada por la complejidad de la tramitación administrativa y la opacidad de la conexión a red. Esta valoración es compartida plenamente por APPA para el caso español, una situación que la Asociación ha venido denunciando a lo largo de los últimos años.

La lentitud de la evolución del mix energético español hacia las renovables tiene diversas causas. Sin embargo, APPA entiende que son las barreras no económicas las principales culpables de esta lento evolución de las renovables. Al desarrollo del sector no ayuda, todo lo contrario, el recientemente aprobado RDL 6/2009 que añade muchísima más burocracia a un sector con una ya muy alta complejidad administrativa. Este decreto, denunciado por APPA y otras cinco asociaciones empresariales, arroja más incertidumbre al sector y podría tener el mismo efecto para el resto de tecnologías renovables que ha tenido el RD 1578/2008 para la fotovoltaica y que ha llevado a la paralización de las dos terceras partes del sector.

### **España, estancada en el objetivo de energía primaria**

En el caso particular de España, los datos analizados por el informe arrojan un crecimiento anual del porcentaje de renovables sobre energía primaria cercano al estancamiento, lo que está en consonancia con los datos manejados por el Ministerio de Industria. Según los datos del Ministerio el porcentaje de energías renovables sobre el total de energía primaria en 2003 era del 6,8% y, en 2008, sólo representó el 7,6%. Ocho décimas porcentuales en cinco años, cuando nuestro objetivo es alcanzar el 12% en 2010, implican que los objetivos fijados por Europa y reflejados en el Plan de Energías Renovables 2005-2010 no se cumplirán.





Los datos que presenta ahora la Comisión no son completos, ya que se refieren a 2006 y no incluyen los correspondientes al objetivo del 12% de consumo de renovables para 2010. Sin embargo, analizando los datos actualizados, España permanece estancada en el objetivo de consumo de energía primaria de origen renovable que en 2003 era el 6,8% y en 2008 sólo ha avanzado al 7,6%. Este aumento de ocho décimas en cinco años, supone que en 2010 será imposible que España llegue al 12% como establece la Directiva 2001/77/CE. El motivo de esta lenta evolución hay que buscarlo en la falta de soluciones a las barreras no económicas que frenan el desarrollo de las renovables, tal y como señala el informe.

Por último, señalar que el incumplimiento de la actual Directiva de 2001 es tan evidente que no es de extrañar que la nueva Directiva, ya oficial, vuelva a insistir en la inestabilidad del marco regulatorio y en los aspectos que representan incoherencias importantes de la política energética y de la voluntad de los Gobiernos. En el caso del Gobierno español, para la Asociación de Productores de Energías Renovables, es patente la falta de una política energética estable, a la vez que pide a las autoridades energéticas españolas que reconozcan públicamente y valoren las externalidades de las energías renovables.

### **La transposición de las Directivas europeas, clave para el desarrollo de las renovables**

La Comisión Europea publicó el pasado 24 de abril, a través de una Comunicación al Consejo y Parlamento Europeo, su informe que, con carácter bienal, evalúa el avance sobre la energía procedente de fuentes renovables y que tiene por objeto presentar los progresos realizados por los 27 Estados Miembros en el cumplimiento de los objetivos de las dos Directivas, la 2001/77/CE de renovables y la 2003/30/CE de biocarburantes, y del Plan de Acción de la Biomasa, aprobado en 2005. Aunque el Informe es concluyente, sólo maneja datos al cierre de 2006.

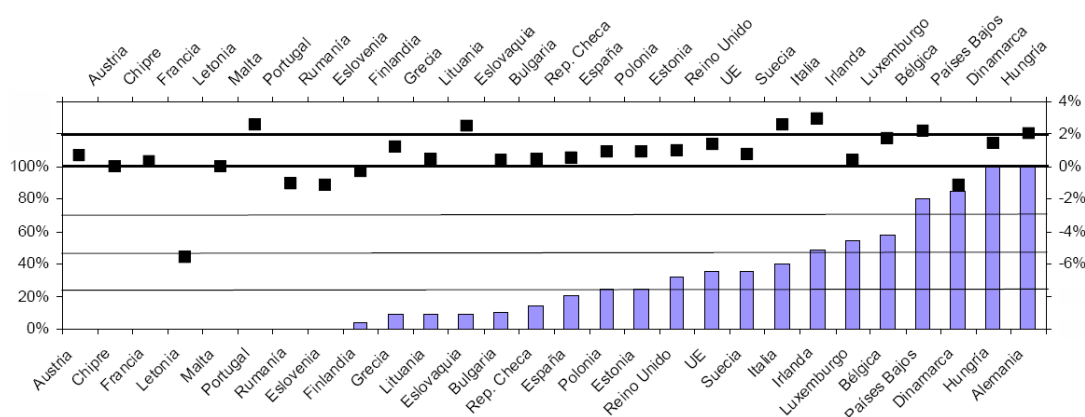
En el caso de España, APPA coincide igualmente con el informe en que todos los avances que se han hecho en nuestro país sobre el marco de desarrollo de las renovables han sido debidos, en gran parte, a la obligación de transponer a nuestro ordenamiento jurídico las directivas aprobadas por la Unión Europea.

Los avances efectuados en nuestro país no han sido suficientes, ni en el porcentaje de generación eléctrica ni en la porción de energía primaria, ya que el progreso de España hasta 2006 queda por debajo de la media UE-27. Para la Comisión, son las barreras no económicas las que explican el



incumplimiento de la Directiva de renovables. España es, después de Italia, el país al que la Comisión más procedimientos de infracción ha abierto.

El objetivo de generación de electricidad de la actual Directiva para la UE es del 21% en 2010. En 2006 se alcanzó el 15,7 frente al 14,5 de 2004 y la previsión es que, al ritmo actual de implantación, el objetivo del 21% no se alcanzará en 2010. Con datos referidos 2006, sólo Alemania y Hungría han alcanzado el objetivo. Alemania, Holanda, Irlanda, Italia, Eslovaquia y Portugal, han incrementado su cuota en más de dos puntos y el resto se han estancado o, incluso, retrocedido.



Fuente: Datos normalizados de Eurostat de 2006 y objetivos para 2010

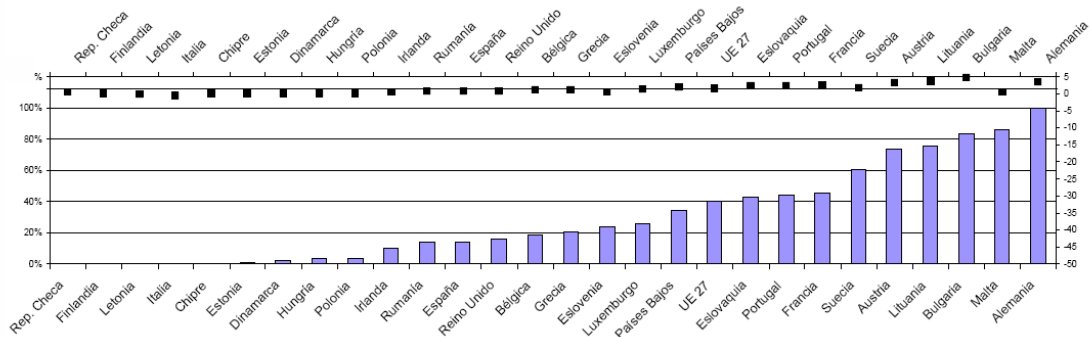
### Renovables en el transporte, cerca del objetivo. Biomasa, muy lejos.

En cuanto a la Directiva 2003/30/CE, que establece para la UE un objetivo de renovables en el transporte del 2% para 2005 y 5,75% para 2010, el informe señala que en 2005 se alcanzó el 1% de cuota y en 2007 se llegó al 2,6%, pudiéndose llegar a ese ritmo al 5% en 2010.

Sólo Alemania ha alcanzado el objetivo y siete países han incrementado su cuota más del 2%, estando el progreso de España muy por debajo de la media UE-27. La Comisión reconoce el daño que han hecho las importaciones de bioetanol y biodiésel de Brasil y EEUU, respectivamente, desde 2005, pero ha habido que esperar hasta marzo de 2009 para que se impusieran un gravamen antidumping y derechos de compensación tras una queja formal del sector europeo de biodiésel. Se señala también la tardanza en implantar la obligación de biocarburantes como explicación a las diferencias de progreso entre los Estados Miembros. El Informe también señala las importantes externalidades de los biocarburantes al sustituir en 2007 el 3% del consumo total de combustible en el transporte, ahorrando



14 millones de toneladas de CO2. Si bien, es necesario que el crecimiento futuro de los biocarburantes se atenga a criterios de sostenibilidad.



Fuente: Informes de los Estados miembros de 2006 y 2007, y datos del «EurObserver Biofuels Barometer»

Con respecto al Plan de Acción de la Biomasa, la Comisión constata que se está muy lejos de alcanzar el potencial de biomasa consignado en dicho Plan para el conjunto de la UE, que prevé que en 2020 constituya dos tercios de la energía renovable total. Cada Estado Miembro debería haber presentado un Plan de Acción Nacional pero la mayoría, entre los que se encuentra España, no lo ha hecho. Para APPA, el estancamiento de la biomasa se debe a que la falta de rentabilidad de las plantas ha impedido el impulso necesario para el despegue de esta tecnología renovable.

El informe valora que la biomasa y los biocarburantes han aportado en 2005 más de 750.000 empleos y ha generado al sector agrario un valor añadido bruto de más de 9.000 millones de euros al año y hace una consideración muy a tener en cuenta acerca de que los Gobiernos han olvidado el fomento de las energías renovables en los sectores de la calefacción y refrigeración por falta de un marco económico y normativo claro y por la existencia de barreras no ligadas al mercado.

**Sobre APPA.-** La Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Agrupa a cerca de 500 empresas y entidades, que desarrollan todas las tecnologías limpias: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica, solar fotovoltaica y solar termoeléctrica.

### Más información:

Comunicación APPA  
 Tel.: 913071761 / 913287319 / 638411831.  
 Marcelino Muñoz: [marcelino@appa.es](mailto:marcelino@appa.es)  
 Javier Muñoz: [jmunoz@appa.es](mailto:jmunoz@appa.es)  
<http://www.appa.es>